102.52.40
Yopal, 13 de Enero de 2026

Recibido: 13-07-2026

Sr.
EDUARDO SANTISTEBAN CARREÑO
Representante Legal
GRUPO SAMAR COLOMBIA S.A.S
Correo: eduardosantisteban@icloud.com
Tel: 3103231928
Transversal 18B No.7-25
Bogotá

Asunto: Solicitud de Cotización servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los Ascensores del Hosital Regional de la Orinoquia E.S.E.

Cordial saludo.

De conformidad con el asunto, y atención a que actualmente el Hospital Regional de la Orinoquía E.S.E., se encuentra adelantando el proceso de estudio de mercado, para la prestación del servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Todo costos para los ascensores de propiedad del Hospital Regional de la Orinoquía E.S.E. Solicitamos respetuosamente, cotización del costo de los mantenimientos, aclarando que los valores cotizados deben incluir la mano de obra, elementos de protección personal, y demás insumos y herramientas requeridas para dejar en funcionamiento los equipos por un periodo de **ONCE (11) MESES, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026**. Para la presentación de la oferta, se deben tener en cuenta las siguientes consideraciones:

1. **Especificaciones técnicas:**
 - ✓ El contratista deberá realizar el mantenimiento preventivo a todo costo mensual de los ascensores marca Mitsubishi relacionados a continuación:

ÍTEM	CANT.	REFERENCIA		VISITAS DE MANTENIMIENTO
1	1	DUMBWAITER (MONTACARGA ROPA)	RTM-50-S-45 No.2	22
2	1	DUMBWAITER (MONTACARGA HERRAMIENTA)	RML-200-S-45 (B1) (C1) No.3	22
3	1	ASCENSOR	NEX-WAY No. 4	22
4	1	ASCENSOR	NEX-WAY No.5	22
5	1	CAMILLERO	NEX-WAY No. 6	22
6	1	CAMILLERO	NEX-WAY No. 7	22

✓ Para el mantenimiento preventivo mensual de los ascensores se deberán revisar las siguientes condiciones, que garanticen el buen funcionamiento de los equipos:

ÍTEM	ACTIVIDAD
1	CONDICIONES GENERAL DE LOS CUARTOS DE MÁQUINAS
2	CONDICIONES DE CADA APARATO EN CUARTO DE MÁQUINAS
	MÁQUINA DE TRACCIÓN/MOTOR Y POLEA DEFLECTORA
	PANEL DE CONTROL
	FRENO MAGNÉTICO
	GOBERNADOR
3	CONDICIONES DE OPERACIÓN DE CARRO

ÍTEM	ACTIVIDAD
4	CONDICIONES DE OPERACIÓN DE PUERTAS
5	CONDICIÓN CADA APARATO RELACIONADO CON EL CARRO
	BOTONERAS
	INDICADOR POSICIÓN
	LUZ DE CABINA
	LUZ DE EMERGENCIA
6	APARATOS DE COMUNICACIÓN
7	APARIENCIA DE LOS COMPONENTES DE CABINA
8	APARIENCIA DE LOS COMPONENTES DE HALL
9	CONDICIONES DE CADA APARATO RELACIONADO CON EL HALL
	BOTONES
	INDICADOR DE POSICIÓN
10	CONDICIONES GENERALES DEL PIT
11	LÍMITES SUPERIOR E INFERIOR
12	SEGURO DE CARRO
13	CABLES Y RIELES
14	CORREAS

✓ Realizar las siguientes actividades de mantenimiento correctivo:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD	No. DE EQUIPO	SERIE
1	SERVICIO DE INSTALACION DE RODAMIENTO DE EJE DEL MOTOR	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
2	RODAMIENTO DEL EJE DEL MOTOR	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
3	SERVICIO DE INSTALACION DE SELLOS Y RETENEDORES DEL ACEITE PARA EL MOTOR (Incluye estabilización del equipo, bloqueo e izaje de cabina y contrapeso para posteriormente proceder al cambio de sellos y retenedores)	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
4	SELLOS Y RETENEDORES DEL ACEITE PARA EL MOTOR	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
5	SERVICIO DE INSTALACION DE CERRROJO MOVIL YA082B617 G03	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
6	CERRROJO MOVIL YA082B617 G03	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
7	SERVICIO DE INSTALACION CIRCUITO IMPRESO LLAMDA/COP/CBE/CBF/6P	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
8	CIRCUITO IMPRESO LLAMDA/COP/CBE/CBF/6P	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
9	SERVICIO DE INSTALACION PULSADOR DE LLAMADA PARA BOTONERA DE CABINA	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
10	PULSADOR DE LLAMADA PARA BOTONERA DE CABINA	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
11	SERVICIO DE INSTALACION DE PUERTAS DE HALL EN ACERO INOXIDABLE CADA HOJA UNIDAD (1)	7	CAMILLEROS
12	SUMINISTRO DE PUERTAS DE HALL EN ACERO INOX. PARA UNA PARADA CADA HOJA UNIDAD (1)	7	CAMILLEROS
13	REPARACIÓN DE PLACA ELÉCTRONICA DE POTENCIA	2	RTM-50-S-46/RML-200-S-45
14	REPARACIÓN DE PUERTA DE HALL POR PARADA	$2	RTM-50-S-46/RML-200-S-45
15	REPARACIÓN DE PUERTA DE CABINA	2	RTM-50-S-46/RML-200-S-45
16	REPARACIÓN DE RIEL GUIA DE PUERTA	3	RML-200-S-45 (B1) (C1)
17	SERVICIO DE CAMBIO DE LUBRICANTE DE MOTOR	3	RML-200-S-45 (B1) (C1)
18	LUBRICANTE PARA MOTOR DE ASCENSOR	3	RML-200-S-45 (B1) (C1)

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD	No. DE EQUIPO	SERIE
19	SERVICIO DE DESMONTAJE E INSTALACIÓNDE CABEZAL PARA PUERTA HALL POR CADA PARADA (Patines y rodamientos)	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
20	MECANISMOS DE CABEZAL PARA PUERTA HALL POR CADA PARADA (Patines y rodamientos)	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
21	SERVICIO DE CAMBIO DE LUBRICANTE DE MOTOR	$ 4	NEX-WAY
22	LUBRICANTE PARA MOTOR DE ASCENSOR	$ 4	NEX-WAY
23	SERVICIO DE INSTALACION DE BOTONERA DE HALL	4 y 5	NEX-WAY
24	LAMINA EXTERNA DE BOTONERA DE LLAMADO DE HALL	4 y 5	NEX-WAY
25	SERVICIO DE INSTALACION DE BOTONERA DE HALL	6 y 7	NEX-WAY
26	LAMINA EXTERNA DE BOTONERA DE LLAMADO DE HALL	6 y 7	NEX-WAY
27	SERVICIO DE CAMBIO DE LUBRICANTE DE MOTOR	5	NEX-WAY
28	LUBRICANTE PARA MOTOR DE ASCENSOR	5	NEX-WAY
29	SERVICIO DE CAMBIO DE LUBRICANTE DE MOTOR	6	NEX-WAY (Camillero Doble Puerta)
30	LUBRICANTE PARA MOTOR DE ASCENSOR	6	NEX-WAY (Camillero Doble Puerta)
31	SERVICIO DE CAMBIO DE LUBRICANTE DE MOTOR	7	NEX-WAY (Camillero)
32	LUBRICANTE PARA MOTOR DE ASCENSOR	7	NEX-WAY (Camillero)
33	SERVICIO DE INSTALACION DE ILUMINACION DE FOSO POR PARADA	2	DUMBWAITER (MONTACARGA ROPA)
34	CIRCUITO DE ILUMINACION DE FOSO EN TUBERIA EMT CON ACCESORIOS POR PARADA REGLAMENTARIA PARA ASCENSORES	2	DUMBWAITER (MONTACARGA ROPA)
35	SERVICIO DE INSTALACION DE SENSOR DE PUERTAS DE HALL	2	RML-200-S-45 (B1) (C1)
36	SENSOR DE PUERTAS DE HALL PARA DUMBWAITER (MONTACARGA HERRAMIENTA)	2	RML-200-S-45 (B1) (C1)
37	SERVICIO DE INSTALACION DE RELE DE CONTROL	4,5,6,7	NEX-WAY
38	RELÉ PARA CONTROL EN PUERTAS DE CABINA	4,5,6,7	NEX-WAY
39	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE BANCO DE BATERIAS (4 baterías) DE RESPALDO DE PLACA DE CONTROL PRINCIPAL	4,5,6,7	NEX-WAY
40	SUMINISTRO DE BANCO DE BATERIAS (4 baterías) DE RESPALDO DE PLACA DE CONTROL PRINCIPAL	4,5,6,7	NEX-WAY
41	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE PLACA DE PUERTAS (DOR-123C)	5	NEX-WAY
42	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE INDUCTORES DE APROXIMACION	4,5,6,7	NEX-WAY
43	SUMINISTRO DE JUEGO DE INDUCTORES DE APROXIMACION	4,5,6,7	NEX-WAY
44	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE ILUMINACION LED DE EMERGENCIA CON ACCESORIOS	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS
45	ILUMINACION DE EMERGENCIA PERIMETRAL EN CABINA CON ACCESORIOS	4,5,6,7	PASAJEROS/CAMILLEROS
46	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VENTILADOR DE CABINA	4,5,6,7	PASAJEROS/CAMILLEROS
47	KIT DE RODAMIENTOS (2 UNDS)Y ACCESORIOS PARA VENTILADOR DE CABINA	4,5,6,7	PASAJEROS/CAMILLEROS
48	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE SENSOR DE PUERTAS DE RAYOS MÚLTIPLES, CALIBRACIÓN DE APERTURA Y CIERRE DE PUERTAS	4,5,6,7	PASAJEROS/CAMILLEROS
49	SENSOR DE PUERTA DE RAYOS MULTIPLES	4,5,6,7	PASAJEROS/CAMILLEROS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD	No. DE EQUIPO	SERIE
50	MANTENIMIENTO CORRECTIVO PUERTA DE CABINA	2	DUMBWAITER (MONTACARGA ROPA)
51	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VENTILADOR DE CABINA	4,5,6,7	PASAJEROS/CAMILLEROS
52	BLOWER PARA VENTILADOR DE CABINA DE 300MM	4,5,6,7	PASAJEROS/CAMILLEROS
53	INSTALACIÓN DE ZAPATA DESLIZADERA PARA PUERTA DE HALL	4,5,6,7	PASAJEROS/CAMILLEROS
54	ZAPATA DESLIZADORA PARA PUERTA HALL	4,5,6,7	PASAJEROS/CAMILLEROS
55	SERVICIO DE INSTALACION DE FIBRA OPTICA DE COMUNICACION PARA TRABAJO GRUPAL	7	CAMILLEROS
56	FIBRA OPTICA DE COMUNICACION PARA TRABAJO GRUPAL	7	CAMILLEROS
57	SERVICIO DE INSTALACION DE PLACA DE PUERTAS DOOR 123C	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS
58	PLACA DE PUERTAS DOOR 123C	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS
59	SERVICIO DE INSTALACION DE BASES DE BOTONERAS DE HALL	7	CAMILLEROS
60	BASES COMPLETAS DE BOTONERAS DE HALL	7	CAMILLEROS
61	SERVICIO DE INSTALACION DE BASES DE BOTONERAS DE HALL	4 y 5	CAMILLEROS
62	BASES COMPLETAS DE BOTONERAS DE HALL	4 y 5	CAMILLEROS
63	IZAJE DE CABINA, BALANCEO DE CABINA Y TENSIONAMIENTO DE CABLES DE TRACCION	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS / CAMILLEROS
64	DESMONTAJE E INSTALACION DE ROLLETE DE EXCENTRICA PARA PUERTAS	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
65	ROLLETE DE EXCENTRICA PARA PUERTA	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
66	INSTALACION DE TOPE LIMITADOR DE BANDA MECANICA	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
67	TOPE LIMITADOR DE BANDA MECANICA	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
68	SERVICIO DE INSTALACION DE SENSOR DE OLT Y CLT DE PUERTAS DE CABINA	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
69	SENSOR DE OLT Y CLT DE PUERTAS DE CABINA.	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
70	SERVICIO DE INSTALACION DE CIRCUITO ELETRONICO DE BOTONERAS EN CABINA	6 y 7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
71	CIRCUITO ELECTRONICO DE BOTONERAS EN CABINA	6 y 7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
72	SERVICIO DE INSTALACION DE MODULO DE CONTROL DE RAYOS MULTIPLES	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
73	MODULO DE CONTROL DE RAYOS MULTIPLES	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
74	SERVICIO DE INSTALACION DE MECANISMO DE CIERRE DE SEGURIDAD PARA PUERTAS DE HAL	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
75	MECANISMO DE CIERRE DE SEGURIDAD PARA PUERTAS DE HALL	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
76	SERVICIO E INSTALACION DE DESLIZADERA DE CONTRAPESO	2,3,4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
77	DESLIZADERAS DE CONTRAPESO	2,3,4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
78	SERVICIO DE INSTALACION CABECERO PUERTA DE HALL ASCENSOR PASAJEROS	5	ASCENSOR PASAJEROS
79	CABECERO PUERTA DE HALL ASCENSOR PASAJEROS	5	ASCENSOR PASAJEROS
80	SERVICIO DE INSTALACION CABECERO PUERTA DE HALL ASCENSOR CAMILLERO	7	ASCENSOR CAMILLEROS
81	CABECERO PUERTA DE HALL ASCENSOR CAMILLERO	7	ASCENSOR CAMILLEROS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD	No. DE EQUIPO	SERIE
82	SERVICIO DE INSTALACION CABECERO PUERTA DE CABINA ASCENSOR PASAJEROS	5	ASCENSOR PASAJEROS
83	CABECERO PUERTA DE CABINA ASCENSOR PASAJEROS	5	ASCENSOR PASAJEROS
84	SERVICIO DE INSTALACION CABECERO PUERTA DE CABINA ASCENSOR CAMILLERO	7	ASCENSOR CAMILLEROS
85	CABECERO PUERTA DE CABINA ASCENSOR CAMILLERO	7	ASCENSOR CAMILLEROS
86	SERVICIO DE INSTALACION DEL TREN DE RODAJE PARA CABECERO DE PUERTA DE HALL ASCENSOR PASAJEROS	5	ASCENSOR PASAJEROS
87	TREN DE RODAJE PARA CABECERO DE PUERTA DE HALL ASCENSOR PASAJEROS	5	ASCENSOR PASAJEROS
88	SERVICIO DE INSTALACION DEL TREN DE RODAJE PARA CABECERO DE PUERTA DE HALL ASCENSOR CAMILLERO	7	ASCENSOR CAMILLEROS
89	TREN DE RODAJE PARA CABECERO DE PUERTA DE HALL ASCENSOR CAMILLERO	7	ASCENSOR CAMILLEROS
90	SERVICIO DE INSTALACION DE CIRCUITO ELETRONICO DE BOTONERAS EN CABINA	4 y 5	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
91	CIRCUITO ELECTRONICO DE BOTONERAS EN CABINA	4 y 5	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
92	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL CIRCUITO DE BOTONERAS EN CABINA	4 y 5	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
93	SERVICIO DE INSTALACION DE GUAYA PARA MECANISMO DE CABECERO EN PUERTAS DE HALL	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
94	GUAYA PARA MECANISMO DE CABECERO EN PUERTAS DE HALL	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
95	SERVICIO DE INSTALACION DE GUAYA PARA MECANISMO DE CABECERO EN PUERTAS DE CABINA	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
96	GUAYA PARA MECANISMO DE CABECERO EN PUERTAS DE CABINA	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
97	SERVICIO DE INSTALACION DE RODILLOS GUIA PARA MECANISMOS DE PUERTAS DE HALL	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
98	RODILLOS GUIA PARA MECANISMOS DE PUERTAS DE HALL	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
99	SERVICIO DE INSTALACION POLEA CON ACCESORIOS DE MECANISMO DE PUERTA DE HALL	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
100	POLEA CON ACCESORIOS DE MECANISMO DE PUERTA DE HALL	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
101	SERVICIO DE INSTALACION POLEA CON ACCESORIOS DE MECANISMO DE PUERTA DE CABINA	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
102	POLEA CON ACCESORIOS DE MECANISMO DE PUERTA DE CABINA	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
103	SERVICIO DE INSTALACION DE FUENTE DE ALIMENTACIÓN SISTEMA DE TRABAJO GRUPAL	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
104	FUENTE DE ALIMENTACIÓN DE SISTEMA DE TRABAJO GRUPAL	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
105	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA FUENTE DE ALIMENTACIÓN SISTEMA DE TRABAJO GRUPAL	$ 7	CAMILLEROS
106	SERVICIO DE INSTALACION DE FUENTE DE ALIMENTACIÓN PARA STS ARRIBA DE CABINA	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD	No. DE EQUIPO	SERIE
107	FUENTE DE ALIMENTACIÓN PARA STS ARRIBA DE CABINA	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
108	SERVICIO DE INSTALACION PLACA ELECTRÓNICA DE POTENCIA (PCB-DOR) DE OPERADOR DE PUERTAS DE CABINA	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
109	PLACA ELECTRÓNICA DE POTENCIA (PCB-DOR) DE OPERADOR DE PUERTAS DE CABINA	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
110	SERVICIO DE INSTALACION DE CONDENSADOR DE POTENCIA DE 1200 µf	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
111	CONDENSADOR DE POTENCIA DE 1200 µf	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
112	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A LA PLACA ELECTRÓNICA DOR-123C	4,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
113	SERVICIO DE INSTALACION DE PUERTAS DE CABINA EN ACERO INOXIDABLE CADA HOJA UNIDAD (1)	7	CAMILLEROS
114	SUMINISTRO DE PUERTAS DE CABINA EN ACERO INOX. PARA UNA PARADA CADA HOJA UNIDAD (1)	7	CAMILLEROS
115	SERVICIO DE INSTALACION DE SENSOR DE CONTACTO MAGNETICO PARA PUERTAS DE CABINA	2 y 3	DUMBWAITER (MONTACARGA ROPA) RML-200-S-45 (B1) (C1)
116	SENSOR DE CONTACTO MAGNETICO PARA PUERTAS DE CABINA	2 y 3	DUMBWAITER (MONTACARGA ROPA) RML-200-S-45 (B1) (C1)
117	SERVICIO DE INSTALACION DE SENSOR DE CONTACTO MAGNETICO PARA PUERTAS DE HALL	2 y 3	DUMBWAITER (MONTACARGA ROPA) RML-200-S-45 (B1) (C1)
118	SENSOR DE CONTACTO MAGNETICO PARA PUERTAS DE HALL	2 y 3	DUMBWAITER (MONTACARGA ROPA) RML-200-S-45 (B1) (C1)
119	SERVICIO DE INSTALACION DE ENCODER DE PULSOS PARA MAQUINA DE TRACCIÓN PARA ASCENSORES PASAJEROS	4 y 5	ASCENSOR PASAJEROS
120	ENCODER DE PULSOS PARA MAQUINA DE TRACCIÓN PARA ASCENSORES PASAJEROS	4 y 5	ASCENSOR PASAJEROS
121	SERVICIO DE INSTALACION DE ENCODER DE PULSOS PARA MAQUINA DE TRACCIÓN PARA ASCENSORES CAMILLEROS	6 y7	CAMILLEROS
122	ENCODER DE PULSOS PARA MAQUINA DE TRACCIÓN PARA ASCENSORES CAMILLEROS	6 y7	CAMILLEROS
123	SERVICIO DE INSTALACION DE RODAMIENTOS DE LA PESA DE LIMITADOR DE VELOCIDAD	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
124	PESA DE LIMITADOR DE VELOCIDAD	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
125	SERVICIO DE INSTALACION DE FACEPLATE PARA BOTONERA DE CABINA	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
126	FACEPLATE PARA BOTONERA DE CABINA	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
127	SERVICIO DE INSTALACION DE RUEDAS DE CABECERO DE CABINA	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
128	RUEDAS DE CABECERO DE CABINA	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
129	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE MARCO DE PUERTAS DE HALL EN ACERO INOXIDABLE (304 EQUIPOS 6 Y 7) (430 EQUIPOS 4 Y 5) POR CADA PARADA (PISO) INCLUYE LIJADO Y SATINADO	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
130	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A PUERTAS DE CABINA EN ACERO INOXIDABLE INCLUYE LIJADO Y SATINADO	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
131	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A PANELES DE CABINA DEL ASCENSOR INCLUYE LIJADO A SATINADO (POR CABINA)	6 Y 7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
132	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A PUERTAS DE HALL EN ACERO INOXIDABLE INCLUYE LIJADO Y SATINADO	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS

Las actividades descritas en el cuadro anterior por tratarse de mantenimiento correctivo se ejecutarán en la cantidad descrita en el cuadro una única vez durante la ejecución del contrato.

- ✓ Si en el transcurso de la ejecución del contrato a adjudicar, se requiere de actividades y/o repuestos adicionales a los previstos por la entidad en el presente documento, se podrán incluir, previo soportes técnicos y cotizaciones.
- ✓ Para la realización de las actividades de mantenimiento, el deberá cumplir con los siguientes documentos:
 - ✓ Certificado de trabajo en espacios confinados.

- ✓ Permiso para trabajo en espacios confinados y/o alturas.
- ✓ Procedimiento de seguridad documentado para la prevención de los riesgos generados en espacios confinados.
- ✓ Curso de trabajo en alturas
- ✓ Programa de Protección contra caídas, acorde lo establecido en la resolución Nro. 4272 de 2021, cuando se ejecute trabajo alturas nivel avanzado.
- ✓ Certificado del Coordinador de Alturas (debe estar 100% en la actividad).
- ✓ Certificado de los Elementos de protección contra caídas (escaleras, arnés, eslinga, andamio, etc. en caso de que se requiera).
- ✓ Entrega de EPP
- ✓ Protocolos de Bioseguridad de ingreso, permanecía y salida del personal.

El **HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.** no asumirá costos por la administración y/o labores del futuro contratista, toda vez que la relación contractual que se establezca no implica responsabilidad solidaria.

2. **Descripción de las obligaciones del contratista**: Para el cumplimiento del objeto contractual, se deben realizar las siguientes actividades:
 1. Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo conforme a las especificaciones técnicas definidas en el numeral 2.3. del presente estudio previo.
 2. Garantizar que el personal que presta los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo disponga durante las visitas, de las herramientas, equipos, repuestos, elementos de seguridad y demás elementos necesarios para adelantar dicha labor con oportunidad y eficacia.
 3. Garantizar la disponibilidad del personal técnico necesario para avalar el correcto funcionamiento de los equipos, relacionadas en el contrato; para brindar con calidad y eficiencia los servicios de mantenimiento contratados y para atender eventualidades las 24 horas del día los siete (07) días de la semana.
 4. Diseñar en conjunto con el supervisor del contrato, al inicio del contrato, el cronograma de mantenimiento preventivo para los equipos.
 5. Informar mediante comunicación formal y escrita al supervisor del contrato, si en la ejecución de las visitas de mantenimiento preventivo integral, se detecta un mal uso o deficiencia en las condiciones de utilización de los equipos, así mismo, socializar las medidas a tomar para su buen uso.
 6. Entregar los equipos en óptimas condiciones de funcionamiento, dejando constancia en el formato de soporte técnico de servicio.
 7. Dotar al personal requerido para la realización del servicio contratado, de todos los implementos de seguridad industrial y salud ocupacional y capacitarlo para evitar accidentes laborales y afectaciones de terceros, durante la prestación del servicio.
 8. Rendir y elaborar los informes, conceptos, estudios y demás trabajos que se le soliciten en desarrollo del contrato.
 9. Suscribir las actas que se generen en el desarrollo del objeto contractual
 10. Las demas que por la naturaleza del objeto contractual sean necesarias para su cabal ejecución.

Para el cumplimiento del objeto contractual, se deben realizar las siguientes **OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA.**:

1. El contratista deberá responder por todos los daños que se causen a los equipos, durante los mantenimientos preventivos y correctivos, causados por impericia u omisión de su personal o incumplimiento del cronograma de mantenimientos.
2. Cumplir con los aportes al sistema integral de seguridades sociales y parafiscales en los términos exigidos en la norma vigente sobre la materia, propios del contratista y respecto del personal a su cargo; así como,

con las normas legales relacionadas con el pago oportuno de los salarios y prestaciones sociales y demás obligaciones de tipo patronal, que se deriven de su vinculación.

3. Responder por la conducta de su personal.
4. Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato.
5. Responder ante las autoridades judiciales de los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del contrato, cuando con ellos cause perjuicio a la Administración o a terceros.
6. Constituir las pólizas exigidas y entregarlas oportunamente para su aprobación y mantenerlas vigente todas las garantías que amparen el contrato en los términos de este.
7. Asumir bajo su costo y riesgo todos los gastos en que incurra para la ejecución del objeto contractual.
8. Sostener los precios enunciados en la propuesta, hasta el cumplimiento del objeto contractual.
9. Cumplir con la implementación de la Resolución 0312 de 2019 de los Estándares Mínimos del SGSST de acuerdo con el tamaño de la empresa; y lo establecido en el Manual de seguridad, salud en el trabajo y ambiente para contratistas y proveedores (GCL-SST-M-06) publicado en HOSPINET.
10. Mantener al personal bajo su responsabilidad con los elementos de protección personal y de trabajo de labor básica conforme a la actividad que desarrolle, y el debido cumpliendo del manual de bioseguridad (CÓDIGO: GRC-SP-M-02), publicado en HOSPINET.
11. Capacitar al personal que tenga a su cargo, en temas de Seguridad y Salud en el Trabajo.
12. Asistir con el personal que tenga a su cargo a la inducción del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, al iniciar las actividades contractuales, como mínimo una vez al año; para ello se debe coordinar con la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo del HORO. E.S.E. la fecha, hora y lugar.
13. Presentar los Certificado de trabajo en espacios confinados, alturas y Certificado del Coordinador de Alturas (debe estar 100% en la actividad), antes de iniciar la etapa contractual.
14. Presentar el Procedimiento de seguridad documentado para la prevención de los riesgos generados en espacios confinados.
15. Presentar el Certificado de los Elementos de protección contra caídas (escaleras, arnés, eslinga, andamio, etc. en caso de que se requiera).
16. Gestionar con la oficina de SST-HORO la validación de los permisos de trabajo (alturas, confinados, otros), y deberán adjuntar el "Formato Para Validación y Revalidación Diaria Permisos De Trabajo" firmado por ambas partes junto a los permisos de trabajo de la empresa, en las actas parciales o liquidación según corresponda.
17. Participar con el personal que tenga a su cargo, cuando se requiera de reuniones, capacitaciones, campañas y actividades de Seguridad, Salud en el Trabajo y ambiente, solicitadas por HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA E.S.E, durante la ejecución de la labor contratada.
18. Acatar las modificaciones o sugerencias en seguridad y salud en el Trabajo, dadas por el interventor, supervisor o responsable de SST a los procedimientos o las actividades que adelante, cuando existan condiciones inseguras para el contratista, sus trabajadores, subcontratistas, instalaciones o para los trabajadores del hospital.

EXPERIENCIA ESPECÍFICA: El oferente debe acreditar experiencia específica en el Mantenimiento de Ascensores, a través de mínimo una (01) certificación cuyo valor acredite el 100% del presupuesto oficial de la presente contratación.

En el caso de Consorcios o uniones temporales, mínimo uno de los miembros deberá acreditar la experiencia exigida.

El proponente para acreditar la experiencia específica exigida deberá allegar copia de la respectiva certificación de los contratos, donde consten los siguientes datos:

1. Razón social de la empresa o entidad contratante y NIT.
2. Nombre del Contratista y Nº NIT
3. Número del contrato (si tiene)
4. Objeto del contrato el cual debe tener relación con el objeto de la presente contratación.
5. Tiempo de duración en años y meses con fecha de inicio y de terminación, de manera que se pueda establecer el tiempo de ejecución.
6. Si se trata de un Consorcio o de una Unión Temporal se debe señalar el nombre y NIT de quienes lo conforman, adicionalmente se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros, para efectos del correspondiente cálculo.
7. Valor del contrato expresado en pesos colombianos.
8. Fecha de expedición de la certificación (día, mes, año) en el que se indique el recibido a satisfacción o en su defecto adjuntar el acta de liquidación o recibo del mismo.
9. Nombre, firma y cargo de quien expide la certificación.

En caso de que las certificaciones no contengan la información solicitada, deberán allegar copia de los respectivos contratos acompañada de sus correspondientes actas de ejecución (parcial o total) o liquidación. No obstante, lo anterior, cuando no exista contrato escrito, podrá acreditarse la relación comercial con una certificación que acredite los requisitos legales para ese tipo de contrato, contenidos en el Código de Comercio.

Lo anterior, con el fin de asegurar la ejecución idónea y de calidad del objeto contractual, por parte del futuro contratista.

CAPACIDAD FINANCIERA

El HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E, considera necesario evaluar los indicadores de capacidad financiera, toda vez que buscan establecer unas condiciones mínimas que reflejan la salud financiera de los proponentes, estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato, los requisitos de capacidad financiera se establecen con base al sector relativo al objeto, el valor, el tiempo de ejecución del presente proceso, serán estos de gran importancia por tal motivo se desarrolla el contexto para solicitarlos. El Proponente debe acreditar su capacidad financiera con los siguientes indicadores con base en la información solicitada:

ÍTEM	INDICADOR	ÍNDICE REQUERIDO
1	Índice de liquidez	Mayor o igual a 1
2	índice endeudamiento	Menor o igual al 50%
3	Capital de trabajo	Una vez el valor del presupuesto oficial.

La verificación de los requisitos habilitantes financieros para el caso de los proponentes plurales serealizará de la siguiente manera.

a) Liquidez: $\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$

b) Endeudamiento: $\frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}} \times 100\%$

$$(ii)\ Indicador = \frac{\left(\sum \text{Componente 1 del indicador}_i \times \text{porcentaje de participación}_i\right)}{\left(\sum \text{Componente 2 del indicador}_i \times \text{porcentaje de participación}_i\right)}$$

c) Capital de Trabajo: ACTIVO CORRIENTE -PASIVO CORRIENTE

La verificación de indicador financiero de capital de trabajo para el caso de los proponentes plurales serealizará de la siguiente manera.

ii) indicador = (Σ CTE1 - Σ CTE2)

Los documentos que se mencionan en este numeral son verificables y como tales se constituyen en un requisito habilitante para el proceso de contratación.

El proponente, o cada una de las personas jurídicas que conforman el consorcio o la unión temporal, deberán presentar los siguientes documentos, a saber:

- **Estados Financieros:**
 - Presentar **Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral lo** más actualizados posibles y certificados por el contador y/o revisor fiscal, es decir con corte a 31 de Diciembre de 2025; de no tenerlos certificados a la fecha, se aceptarán los más actualizados de la vigencia 2025, lo anterior con el objetivo de evitar posibles riegos en la ejecución contractual; detallando el valor Total Activo, Activo Corriente, valor total Pasivo, Pasivo Corriente, firmados por el Representante Legal, Contador y Revisor Fiscal -cuando legal o estatutariamente se haya establecido la figura de Revisoría Fiscal.

 - Presentar **Notas a los Estados Financieros** (mencionados en el párrafo anterior), con el mismo periodo de presentación de los estados financieros, especificando que acoge la política contable de presentación de estados financieros vigente bajo NIIF, y atendiendo la Ley 1314 de 2009, sus decretos complementarios y reglamentos. Las notas a los estados financieros deben mantener uniformidad, relación y correspondencia con los estados financieros. Los Estados Financieros deberán ser firmados por el Representante Legal y Revisor Fiscal -si aplica- designados en el Certificado de Existencia y Representación Legal vigente, junto al contador de la compañía. Todas las firmas deben estar acompañadas por el nombre completo, cargo, número de cédula y número de tarjeta profesional -si aplica- de cada responsable.

- Los estados financieros deberán ser presentados en pesos colombianos (COP). En el caso que la compañía se encuentre exenta del requisito normativo para la presentación de los estados financieros comparativos y sus respectivas notas de los años solicitados, es requisito referenciar explícita y específicamente tal exención en la norma por medio de una certificación firmada por el Representante Legal.

- Cuando legal o estatutariamente se haya establecido la figura de Revisoría Fiscal, es requisito presentar dictamen del Revisor Fiscal a los estados financieros con el mismo corte de presentación, firmados por el Revisor Fiscal designado en el Certificado de Existencia y Representación Legal.

- Para los proponentes que sean un Consorcio o Unión Temporal cada integrante debe presentar los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral) de forma individual.

- El Representante Legal y el Revisor Fiscal (si aplica), que firmen los Estados Financieros y Dictamen – si aplica-, deben figurar como tales en el Certificado de Existencia y Representación Legal o documento equivalente según el régimen jurídico aplicable al proponente, expedido por la Cámara de Comercio respectiva o la autoridad competente. Esto aplica para todos los proponentes incluyendo los Consorcios y Uniones Temporales.

- En el caso que, al momento de la presentación de la propuesta, la Representación Legal y/o la Revisoría Fiscal -si aplica-, que firma los estados financieros y/o el Dictamen, sea

diferente a la que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal actualizado, se requiere adjuntar de manera adicional, el certificado o documento equivalente vigente a la fecha de firma de los Estados Financieros, que avale las firmas referenciadas.

- El proponente debe anexar el documento equivalente que permita validar Representante Legal y Revisor Fiscal de la empresa, facultado para firmar los estados financieros, de conformidad con la legislación aplicable en su país de origen. En caso de no contar con Revisor Fiscal debe presentar certificación firmada por el Representante Legal de la empresa que así lo avale. En ambos casos, el representante legal o quien tenga la atribución legal, y el Revisor Fiscal -si aplica-, que registra en el Certificado de Existencia y Representación Legal o documento equivalente según el régimen jurídico aplicable, deben corresponder a quienes firman los estados financieros (Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral).

• Tarjeta profesional

- El proponente debe anexar copia legible de la tarjeta profesional del Contador Público y del Revisor Fiscal -cuando legal o estatutariamente se haya establecido la figura de Revisoría Fiscal- que firman y dictaminan los Estados Financieros. Los proponentes extranjeros deberán allegar la información solicitada de conformidad con la legislación aplicable en su país de origen. En caso de no aplicar el requerimiento anterior conforme la normatividad aplicable en su país de origen debe presentar certificación del Representante Legal de la empresa que así lo avale.

• Certificado de antecedentes Junta Central de contadores.

- El proponente debe anexar copia del certificado de antecedentes de la Junta Central de Contadores tanto para el Contador Público y/o Revisor Fiscal, este último en caso de requerirse, que firman y dictaminan los Estados Financieros. Este documento deberá tener fecha de expedición no mayor a tres (3) meses, tomando como punto de referencia la fecha de cierre de recepción de propuestas. Los proponentes extranjeros deberán allegar la información solicitada de conformidad con la legislación aplicable en su país de origen. En caso de no aplicar el requerimiento anterior conforme la normatividad aplicable en su país de origen debe presentar certificación del Representante Legal de la empresa que así lo avale.

• Declaración de Renta.

Copia de la Declaración de Renta de la vigencia 2024.

Una vez verificado el cumplimiento de la información contenida en este numeral, en relación con los documentos financieros habilitantes, se procede a revisar la capacidad financiera de acuerdo con la sección Verificación de indicadores Financieros (Habilitante). En el caso que un proponente no cumpla con alguno de los requisitos de la información documental financiera habilitante, no se procederá con la Verificación de indicadores Financieros (Habilitante) del mismo.

OFERTA TÉCNICA ECONÓMICA: El proponente deberá presentar una propuesta económica que contenga en su integridad todos los ítems objeto de la presente contratación y las especificaciones exigidas, que no supere el presupuesto oficial dispuesto, pero que deberá cubrir todos los impuestos, tasas y costos directos o indirectos derivados del contrato a suscribirse de acuerdo con los aspectos contenidos en el presente documento. El formato de presentación de la misma, será el siguiente:

- Formato para mantenimiento preventivo

ITEM	CANT	REFERENCIA	VISITAS DE MANTENIMIENTO	PRECIO
1				

SUBTOTAL	
IVA	
TOTAL	

- Formato para mantenimiento Correctivo

ITEM	CANT.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD	N. EQUIPO	SERIE DEL EQUIPO	VALOR UNITARIO
1					

Así mismo el contratista debe presentar la cotización con las siguientes condiciones:

- Allegar la cotización de los servicios al correo de (subgeraf@horo.gov.co), o radicar en medio físico en la oficina de gerencia, ubicada en la Calle 15 No. 7-95 segundo piso, dentro de los 3 días hábiles siguientes al recibo de la solicitud.
- Adjuntar cámara de comercio actualizada, RUT, y fotocopia de la cédula del representante legal.
- Copia de la autoevaluación en Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a la Resolución N°0312 DE 2019, debidamente firmada por el representante por el representante legal y el responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa (Contratista y Proveedores), certificación de ARL.
- Presentar certificación emitida por la administradora de Riesgos Laborales (ARL)a la cual se encuentre afiliada la empresa donde se especifique la clase de riesgo de Empresa.
- Formato de Kardex de proveedores (si requiere actualización)
- Formato de consentimiento informado de proveedores.

Atentamente,

RAÚL YERALDO BARÓN PIRABAN
Subgerente Administrativo y financiero.
Hospital Regional de la Orinoquía E.S.E.

Anexo (0)

Aprobó: Raúl Yeraldo Barón Piraban
Cargo: Subgerente Administrativo y Financiero.

Revisó: Heidi Nataly Monroy Carranza
Cargo: Asesora SIAF

Revisó: Kriss del Pilar Marquez Solano
Cargo: Profesional Esp GAF.

Proyectó: Zuly Vanessa Avila Alfonso
Cargo: Profesional de Apoyo GAF-Contratada.

GESTIÓN DOCUMENTAL
Original: SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.
1ª Copia: CONTRATISTA.
2ª Copia: Archivo
Serie y Subserie: CONTRATOS-Contratos de prestación de servicios.

Grupo Samar Colombia S.A.S	PAGINA: 1 DE 1 CODIGO: GS-FR-06 FECHA: SEPTIEMBRE 2021 VERSION: 2

SEÑORES	*HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.*	**250114-2**
ATENCION		
CARGO	*DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA*	**COTIZACIÓN**
NIT	***891.855.029-5***	
CORREO		**FECHA**
CIUDAD	***YOPAL / CASANARE***	**13 DE ENERO DE 2026**

SEGUIMIENTO COTIZACIÓN

FECHA SEGUIMIENTO		**TIEMPO DE EJECUCIÓN**	**01 MES**	**EN CASO DE HACER ACEPTADA ES VALIDA HASTA AGOTAR EXISTENCIA**
				No. Orden de Pedido: 01

TENEMOS EL GUSTO DE COTIZAR LO SIGUIENTE:

MANTENIMIENTO PREVENTIVO ASCENSORES HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA

ITEM	CANT.	REFERENCIA		VISITAS DE MANTENIMIENTO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	1	DUMBWAITER (MONTACARGA ROPA)	RTM-50-S-45 No.2	22	$ 726.241	$ 15.977.302
2	1	DUMBWAITER (MONTACARGA HERRAMIENTA)	RML-200-S-45 (B1) (C1) No.3	22	$ 726.241	$ 15.977.302
3	1	ASCENSOR	NEX-WAY No. 4	22	$ 726.241	$ 15.977.302
4	1	ASCENSOR	NEX-WAY No.5	22	$ 726.241	$ 15.977.302
5	1	CAMILLERO	NEX-WAY No. 6	22	$ 726.241	$ 15.977.302
6	1	CAMILLERO	NEX-WAY No. 7	22	$ 726.241	$ 15.977.302

OBSERVACIONES:	**SUBTOTAL**	**$ 95.863.812**
Informamos a todos nuestros apreciados clientes que se han ajustados las tarifas para la vigencia 2025 debidas a la inflación y a la subida de las materias primas y elementos de proteccion para este periodo 2025. Agradecemos su comprensión y esperamos continuar fortaleciendo nuestras relaciones comerciales.	**IVA 19%**	**$ 18.214.124**
	GRAN TOTAL	**$ 114.077.936**
	GRUPO SAMAR COLOMBIA S.A.S NIT: 901.493.870	
VALIDEZ DE LA COTIZACION — **30 DIAS**		
FORMA DE PAGO — **A ACORDAR CON LA ENTIDAD**	**PBX 6353256 EXT 101_ CEL 3103231928_**	
CIUDAD DE EJECUCIÓN: — **YOPAL**	**EMAIL: gruposamarcolombia@gmail.com**	

Eduardo Santisteban C.

FIRMA R/L
EDUARDO SANTISTEBAN CARREÑO
GRUPO SAMAR COLOMBIA
NIT: 901493870

HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA
SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
13 ENE 2026
HORA:
FIRMA:

Grupo Samar Colombia S.A.S		PAGINA: 1 DE 1 CODIGO: GS-FR-06 FECHA: SEPTIEMBRE 2021 VERSION: 2
SEÑORES	*HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.*	**200624-1**
ATENCION		
CARGO	*DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA*	**COTIZACIÓN**
NIT	***891.855.029-5***	
CORREO		**FECHA**
CIUDAD	***YOPAL / CASANARE***	**13/01/2026**

SEGUIMIENTO COTIZACIÓN

FECHA SEGUIMIENTO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	01 MES	EN CASO DE HACER ACEPTADA ES VALIDA HASTA AGOTAR EXISTENCIA	
			No. Orden de Pedido:	1

TENEMOS EL GUSTO DE COTIZAR LO SIGUIENTE:

MANTENIMIENTO CORRECTIVO ASCENSORES HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA

ITEM	CANT	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD	No. DE EQUIPO	SERIE	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO
1	1	SERVICIO DE INSTALACION DE RODAMIENTO DE EJE DEL MOTOR	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS	$ 1.702.620	$ 2.026.118
2	1	RODAMIENTO DEL EJE DEL MOTOR	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS	$ 851.310	$ 1.013.059
3	1	SERVICIO DE INSTALACION DE SELLOS Y RETENEDORES DEL ACEITE PARA EL MOTOR (Incluye estabiliciacion del equipo, bloqueo e izaje de cabina y contrapeso para posteriormente proceder al cambio de sellos y retenedores)	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS	$ 3.037.390	$ 3.614.494
4	1	SELLOS Y RETENEDORES DEL ACEITE PARA EL MOTOR	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS	$ 1.734.150	$ 2.063.639
5	1	SERVICIO DE INSTALACION DE CERRROJO MOVIL YA082B617 G03	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS	$ 147.140	$ 175.097
6	1	CERRROJO MOVIL YA082B617 G03	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS	$ 115.610	$ 137.576
7	1	SERVICIO DE INSTALACION CIRCUITO IMPRESO LLAMDA/COP/CBE/CBF/6P	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS	$ 152.395	$ 181.350
8	1	CIRCUITO IMPRESO LLAMDA/COP/CBE/CBF/6P	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS	$ 788.250	$ 938.018
9	1	SERVICIO DE INSTALACION PULSADOR DE LLAMADA PARA BOTONERA DE CABINA	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS	$ 71.468	$ 85.047
10	1	PULSADOR DE LLAMADA PARA BOTONERA DE CABINA	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS	$ 99.845	$ 118.816
11	1	SERVICIO DE INSTALACION DE PUERTAS DE HALL EN ACERO INOXIDABLE CADA HOJA UNIDAD (1)	4,5,6,7	CAMILLEROS	$ 761.975	$ 906.750
12	1	SUMINISTRO DE PUERTAS DE HALL EN ACERO INOX. PARA UNA PARADA CADA HOJA UNIDAD (1)	4,5,6,7	CAMILLEROS	$ 2.233.375	$ 2.657.716
13	1	REPARACIÓN DE PLACA ELÉCTRONICA DE POTENCIA	4,5,6,7	RTM-50-S-46/RML-200-S-45	$ 998.450	$ 1.188.156
14	1	REPARACIÓN DE PUERTA DE HALL POR PARADA	4,5,6,7	RTM-50-S-46/RML-200-S-45	$ 1.261.200	$ 1.500.828
15	1	REPARACIÓN DE PUERTA DE CABINA	4,5,6,7	RTM-50-S-46/RML-200-S-45	$ 893.350	$ 1.063.087
16	1	REPARACIÓN DE RIEL GUIA DE PUERTA	4,5,6,7	RML-200-S-45 (B1) (C1)	$ 504.480	$ 600.331
17	1	SERVICIO DE CAMBIO DE LUBRICANTE DE MOTOR	4,5,6,7	RML-200-S-45 (B1) (C1)	$ 523.398	$ 622.844
18	1	LUBRICANTE PARA MOTOR DE ASCENSOR	4,5,6,7	RML-200-S-45 (B1) (C1)	$ 1.048.898	$ 1.248.189
19	1	SERVICIO DE DESMONTAJE E INSTALACIÓNDE CABEZAL PARA PUERTA HALL POR CADA PARADA (Patines y rodamientos)	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS	$ 546.520	$ 650.359
20	1	MECANISMOS DE CABEZAL PARA PUERTA HALL POR CADA PARADA (Patines y rodamientos)	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS	$ 1.418.850	$ 1.688.432
21	1	SERVICIO DE CAMBIO DE LUBRICANTE DE MOTOR	4,5,6,7	NEX-WAY	$ 523.398	$ 622.844

22	1	LUBRICANTE PARA MOTOR DE ASCENSOR	4,5,6,7	NEX-WAY	$ 1.048.898	$ 1.248.189
23	1	SERVICIO DE INSTALACION DE BOTONERA DE HALL	4,5,6,7	NEX-WAY	$ 136.630	$ 162.590
24	1	LAMINA EXTERNA DE BOTONERA DE LLAMADO DE HALL	4,5,6,7	NEX-WAY	$ 399.380	$ 475.262
25	1	SERVICIO DE INSTALACION DE BOTONERA DE HALL	4,5,6,7	NEX-WAY	$ 136.630	$ 162.590
26	1	LAMINA EXTERNA DE BOTONERA DE LLAMADO DE HALL	4,5,6,7	NEX-WAY	$ 399.380	$ 475.262
27	1	SERVICIO DE CAMBIO DE LUBRICANTE DE MOTOR	4,5,6,7	NEX-WAY	$ 523.398	$ 622.844
28	1	LUBRICANTE PARA MOTOR DE ASCENSOR	4,5,6,7	NEX-WAY	$ 1.048.898	$ 1.248.189
29	1	SERVICIO DE CAMBIO DE LUBRICANTE DE MOTOR	4,5,6,7	NEX-WAY (Camillero Doble Puerta)	$ 523.398	$ 622.844
30	1	LUBRICANTE PARA MOTOR DE ASCENSOR	4,5,6,7	NEX-WAY (Camillero Doble Puerta)	$ 1.048.898	$ 1.248.189
31	1	SERVICIO DE CAMBIO DE LUBRICANTE DE MOTOR	4,5,6,7	NEX-WAY (Camillero)	$ 523.398	$ 622.844
32	1	LUBRICANTE PARA MOTOR DE ASCENSOR	4,5,6,7	NEX-WAY (Camillero)	$ 1.048.898	$ 1.248.189
33	1	SERVICIO DE INSTALACION DE ILUMINACION DE FOSO POR PARADA	4,5,6,7	DUMBWAITER (MONTACARGA ROPA)	$ 206.522	$ 245.761
34	1	CIRCUITO DE ILUMINACION DE FOSO EN TUBERIA EMT CON ACCESORIOS POR PARADA REGLAMENTARIA PARA ASCENSORES	4,5,6,7	DUMBWAITER (MONTACARGA ROPA)	$ 436.165	$ 519.036
35	1	SERVICIO DE INSTALACION DE SENSOR DE PUERTAS DE HALL	4,5,6,7	RML-200-S-45 (B1) (C1)	$ 153.026	$ 182.100
36	1	SENSOR DE PUERTAS DE HALL PARA DUMBWAITER (MONTACARGA HERRAMIENTA)	4,5,6,7	RML-200-S-45 (B1) (C1)	$ 521.296	$ 620.342
37	1	SERVICIO DE INSTALACION DE RELE DE CONTROL	4,5,6,7	NEX-WAY	$ 153.026	$ 182.100
38	1	RELÉ PARA CONTROL EN PUERTAS DE CABINA	4,5,6,7	NEX-WAY	$ 409.890	$ 487.769
39	1	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE BANCO DE BATERIAS (4 Baterias) DE RESPALDO DE PLACA DE CONTROL PRINCIPAL	4,5,6,7	NEX-WAY	$ 313.198	$ 372.706
40	1	SUMINISTRO DE BANCO DE BATERIAS (4 Baterias) DE RESPALDO DE PLACA DE CONTROL PRINCIPAL	4,5,6,7	NEX-WAY	$ 1.156.100	$ 1.375.759
41	1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE PLACA DE PUERTAS (DOR-123C)	4,5,6,8	NEX-WAY	$ 1.839.250	$ 2.188.708
42	1	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE INDUCTORES DE APROXIMACION	4,5,6,7	NEX-WAY	$ 309.118	$ 367.850
43	1	SUMINISTRO DE JUEGO DE INDUCTORES DE APROXIMACION	4,5,6,7	NEX-WAY	$ 1.103.992	$ 1.313.750
44	1	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE ILUMINACION LED DE EMERGENCIA CON ACCESORIOS	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS	$ 310.045	$ 368.954
45	1	ILUMINACION DE EMERGENCIA PERIMETRAL EN CABINA CON ACCESORIOS	4,5,6,7	PASAJEROS/CAMILLEROS	$ 872.330	$ 1.038.073
46	1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VENTILADOR DE CABINA	4,5,6,7	PASAJEROS/CAMILLEROS	$ 259.597	$ 308.920
47	1	KIT DE RODAMIENTOS (2 UNDS)Y ACCESORIOS PARA VENTILADOR DE CABINA	4,5,6,7	PASAJEROS/CAMILLEROS	$ 278.515	$ 331.433
48	1	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE SENSOR DE PUERTAS DE RAYOS MÚLTIPLES, CALIBRACIÓN DE APERTURA Y CIERRE DE PUERTAS	4,5,6,7	PASAJEROS/CAMILLEROS	$ 1.148.151	$ 1.366.300
49	1	SENSOR DE PUERTA DE RAYOS MULTIPLES	4,5,6,7	PASAJEROS/CAMILLEROS	$ 3.131.980	$ 3.727.056
50	1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO PUERTA DE CABINA	4,5,6,7	DUMBWAITER (MONTACARGA ROPA)	$ 788.250	$ 938.018
51	1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VENTILADOR DE CABINA	4,5,6,7	PASAJEROS/CAMILLEROS	$ 259.597	$ 308.920
52	1	BLOWER PARA VENTILADOR DE CABINA DE 300MM	4,5,6,7	PASAJEROS/CAMILLEROS	$ 409.890	$ 487.769
53	1	INSTALACIÓN DE ZAPATA DESLIZADERA PARA PUERTA DE HALL	4,5,6,7	PASAJEROS/CAMILLEROS	$ 49.397	$ 58.782
54	1	ZAPATA DESLIZADORA PARA PUERTA HALL	4,5,6,7	PASAJEROS/CAMILLEROS	$ 94.065	$ 111.937
55	1	SERVICIO DE INSTALACION DE FIBRA OPTICA DE COMUNICACION PARA TRABAJO GRUPAL	4,5,6,7	CAMILLEROS	$ 246.985	$ 293.912
56	1	FIBRA OPTICA DE COMUNICACION PARA TRABAJO GRUPAL	4,5,6,7	CAMILLEROS	$ 1.048.898	$ 1.248.189
57	1	SERVICIO DE INSTALACION DE PLACA DE PUERTAS DOOR 123C	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS	$ 1.523.950	$ 1.813.501
58	1	PLACA DE PUERTAS DOOR 123C	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS	$ 5.628.105	$ 6.697.445

59	1	SERVICIO DE INSTALACION DE BASES DE BOTONERAS DE HALL	4,5,6,7	CAMILLEROS	$ 293.912	$ 349.755
60	1	BASES COMPLETAS DE BOTONERAS DE HALL	4,5,6,7	CAMILLEROS	$ 998.450	$ 1.188.156
61	1	SERVICIO DE INSTALACION DE BASES DE BOTONERAS DE HALL	4 y 5	CAMILLEROS	$ 293.912	$ 349.755
62	1	BASES COMPLETAS DE BOTONERAS DE HALL	4 y 5	CAMILLEROS	$ 998.450	$ 1.188.156
63	1	IZAJE DE CABINA, BALANCEO DE CABINA Y TENSIONAMIENTO DE CABLES DE TRACCION	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS / CAMILLEROS	$ 2.701.070	$ 3.214.273
64	1	DESMONTAJE E INSTALACION DE ROLLETE DE EXCENTRICA PARA PUERTAS	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS	$ 47.295	$ 56.281
65	1	ROLLETE DE EXCENTRICA PARA PUERTA	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS	$ 157.650	$ 187.604
66	1	INSTALACION DE TOPE LIMITADOR DE BANDA MECANICA	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS	$ 47.295	$ 56.281
67	1	TOPE LIMITADOR DE BANDA MECANICA	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS	$ 178.670	$ 212.617
68	1	SERVICIO DE INSTALACION DE SENSOR DE OLT Y CLT DE PUERTAS DE CABINA	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS	$ 246.985	$ 293.912
69	1	SENSOR DE OLT Y CLT DE PUERTAS DE CABINA.	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS	$ 944.849	$ 1.124.370
70	1	SERVICIO DE INSTALACION DE CIRCUITO ELETRONICO DE BOTONERAS EN CABINA	6 y 7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS	$ 293.912	$ 349.755
71	1	CIRCUITO ELECTRONICO DE BOTONERAS EN CABINA	6 y 7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS	$ 2.423.837	$ 2.884.366
72	1	SERVICIO DE INSTALACION DE MODULO DE CONTROL DE RAYOS MULTIPLES	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS	$ 246.985	$ 293.912
73	1	MODULO DE CONTROL DE RAYOS MULTIPLES	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS	$ 733.598	$ 872.982
74	1	SERVICIO DE INSTALACION DE MECANISMO DE CIERRE DE SEGURIDAD PARA PUERTAS DE HAL	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS	$ 246.985	$ 293.912
75	1	MECANISMO DE CIERRE DE SEGURIDAD PARA PUERTAS DE HALL	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS	$ 829.239	$ 986.794
76	1	SERVICIO E INSTALACION DE DESLIZADERA DE CONTRAPESO	2,3,4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS	$ 136.630	$ 162.590
77	1	DESLIZADERAS DE CONTRAPESO	2,3,4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS	$ 204.945	$ 243.885
78	1	SERVICIO DE INSTALACION CABECERO PUERTA DE HALL ASCENSOR PASAJEROS	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS	$ 719.935	$ 856.723
79	1	CABECERO PUERTA DE HALL ASCENSOR PASAJEROS	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS	$ 2.364.750	$ 2.814.053
80	1	SERVICIO DE INSTALACION CABECERO PUERTA DE HALL ASCENSOR CAMILLERO	4,5,6,7	ASCENSOR CAMILLEROS	$ 719.935	$ 856.723
81	1	CABECERO PUERTA DE HALL ASCENSOR CAMILLERO	4,5,6,7	ASCENSOR CAMILLEROS	$ 2.690.560	$ 3.201.766
82	1	SERVICIO DE INSTALACION CABECERO PUERTA DE CABINA ASCENSOR PASAJEROS	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS	$ 719.935	$ 856.723
83	1	CABECERO PUERTA DE CABINA ASCENSOR PASAJEROS	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS	$ 6.915.580	$ 8.229.540
84	1	SERVICIO DE INSTALACION CABECERO PUERTA DE CABINA ASCENSOR CAMILLERO	4,5,6,7	ASCENSOR CAMILLEROS	$ 719.935	$ 856.723
85	1	CABECERO PUERTA DE CABINA ASCENSOR CAMILLERO	4,5,6,7	ASCENSOR CAMILLEROS	$ 7.338.082	$ 8.732.318
86	1	SERVICIO DE INSTALACION DEL TREN DE RODAJE PARA CABECERO DE PUERTA DE HALL ASCENSOR PASAJEROS	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS	$ 719.935	$ 856.723
87	1	TREN DE RODAJE PARA CABECERO DE PUERTA DE HALL ASCENSOR PASAJEROS	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS	$ 1.261.200	$ 1.500.828
88	1	SERVICIO DE INSTALACION DEL TREN DE RODAJE PARA CABECERO DE PUERTA DE HALL ASCENSOR CAMILLERO	4,5,6,7	ASCENSOR CAMILLEROS	$ 719.935	$ 856.723
89	1	TREN DE RODAJE PARA CABECERO DE PUERTA DE HALL ASCENSOR CAMILLERO	4,5,6,7	ASCENSOR CAMILLEROS	$ 1.576.500	$ 1.876.035
90	1	SERVICIO DE INSTALACION DE CIRCUITO ELETRONICO DE BOTONERAS EN CABINA	4 y 5	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS	$ 293.912	$ 349.755
91	1	CIRCUITO ELECTRONICO DE BOTONERAS EN CABINA	4 y 5	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS	$ 2.423.837	$ 2.884.366
92	1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL CIRCUITO DE BOTONERAS EN CABINA	4 y 5	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS	$ 1.765.680	$ 2.101.159
93	1	SERVICIO DE INSTALACION DE GUAYA PARA MECANISMO DE CABECERO EN PUERTAS DE HALL	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS	$ 162.590	$ 193.482

94	1	GUAYA PARA MECANISMO DE CABECERO EN PUERTAS DE HALL	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS	$ 294.280	$ 350.193
95	1	SERVICIO DE INSTALACION DE GUAYA PARA MECANISMO DE CABECERO EN PUERTAS DE CABINA	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS	$ 162.590	$ 193.482
96	1	GUAYA PARA MECANISMO DE CABECERO EN PUERTAS DE CABINA	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS	$ 294.280	$ 350.193
97	1	SERVICIO DE INSTALACION DE RODILLOS GUIA PARA MECANISMOS DE PUERTAS DE HALL	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS	$ 294.280	$ 350.193
98	1	RODILLOS GUIA PARA MECANISMOS DE PUERTAS DE HALL	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS	$ 451.930	$ 537.797
99	1	SERVICIO DE INSTALACION POLEA CON ACCESORIOS DE MECANISMO DE PUERTA DE HALL	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS	$ 294.280	$ 350.193
100	1	POLEA CON ACCESORIOS DE MECANISMO DE PUERTA DE HALL	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS	$ 367.850	$ 437.742
101	1	SERVICIO DE INSTALACION POLEA CON ACCESORIOS DE MECANISMO DE PUERTA DE CABINA	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS	$ 294.280	$ 350.193
102	1	POLEA CON ACCESORIOS DE MECANISMO DE PUERTA DE CABINA	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS	$ 367.850	$ 437.742
103	1	SERVICIO DE INSTALACION DE FUENTE DE ALIMENTACIÓN SISTEMA DE TRABAJO GRUPAL	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS	$ 683.150	$ 812.949
104	1	FUENTE DE ALIMENTACIÓN DE SISTEMA DE TRABAJO GRUPAL	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS	$ 2.648.520	$ 3.151.739
105	1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA FUENTE DE ALIMENTACIÓN SISTEMA DE TRABAJO GRUPAL	4,5,6,7	CAMILLEROS	$ 1.354.739	$ 1.612.139
106	1	SERVICIO DE INSTALACION DE FUENTE DE ALIMENTACIÓN PARA STS ARRIBA DE CABINA	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS	$ 683.150	$ 812.949
107	1	FUENTE DE ALIMENTACIÓN PARA STS ARRIBA DE CABINA	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS	$ 2.080.980	$ 2.476.366
108	1	SERVICIO DE INSTALACION PLACA ELECTRÓNICA DE POTENCIA (PCB-DOR) DE OPERADOR DE PUERTAS DE CABINA	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS	$ 1.813.501	$ 2.158.066
109	1	PLACA ELECTRÓNICA DE POTENCIA (PCB-DOR) DE OPERADOR DE PUERTAS DE CABINA	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS	$ 6.158.860	$ 7.329.043
110	1	SERVICIO DE INSTALACION DE CONDENSADOR DE POTENCIA DE 1200 µf	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS	$ 162.590	$ 193.482
111	1	CONDENSADOR DE POTENCIA DE 1200 µf	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS	$ 415.145	$ 494.023
112	1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A LA PLACA ELECTRÓNICA DOR-123C	4,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS	$ 2.188.708	$ 2.604.562
113	1	SERVICIO DE INSTALACION DE PUERTAS DE CABINA EN ACERO INOXIDABLE CADA HOJA UNIDAD (1)	4,6,7	CAMILLEROS	$ 906.750	$ 1.079.033
114	1	SUMINISTRO DE PUERTAS DE CABINA EN ACERO INOX. PARA UNA PARADA CADA HOJA UNIDAD (1)	4,6,7	CAMILLEROS	$ 2.657.716	$ 3.162.682
115	1	SERVICIO DE INSTALACION DE SENSOR DE CONTACTO MAGNETICO PARA PUERTAS DE CABINA	2 y 3	DUMBWAITER (MONTACARGA ROPA) RML-200-S-45 (B1) (C1)	$ 162.590	$ 193.482
116	1	SENSOR DE CONTACTO MAGNETICO PARA PUERTAS DE CABINA	2 y 3	DUMBWAITER (MONTACARGA ROPA) RML-200-S-45 (B1) (C1)	$ 404.635	$ 481.516
117	1	SERVICIO DE INSTALACION DE SENSOR DE CONTACTO MAGNETICO PARA PUERTAS DE HALL	2 y 3	DUMBWAITER (MONTACARGA ROPA) RML-200-S-45 (B1) (C1)	$ 162.590	$ 193.482
118	1	SENSOR DE CONTACTO MAGNETICO PARA PUERTAS DE HALL	2 y 3	DUMBWAITER (MONTACARGA ROPA) RML-200-S-45 (B1) (C1)	$ 304.790	$ 362.700
119	1	SERVICIO DE INSTALACION DE ENCODER DE PULSOS PARA MAQUINA DE TRACCIÓN PARA ASCENSORES PASAJEROS	4 y 5	ASCENSOR PASAJEROS	$ 1.029.980	$ 1.225.676
120	1	ENCODER DE PULSOS PARA MAQUINA DE TRACCIÓN PARA ASCENSORES PASAJEROS	4 y 5	ASCENSOR PASAJEROS	$ 4.466.750	$ 5.315.433
121	1	SERVICIO DE INSTALACION DE ENCODER DE PULSOS PARA MAQUINA DE TRACCIÓN PARA ASCENSORES CAMILLEROS	6 y7	CAMILLEROS	$ 1.029.980	$ 1.225.676
122	1	ENCODER DE PULSOS PARA MAQUINA DE TRACCIÓN PARA ASCENSORES CAMILLEROS	6 y7	CAMILLEROS	$ 4.466.750	$ 5.315.433
123	1	SERVICIO DE INSTALACION DE RODAMIENTOS DE LA PESA DE LIMITADOR DE VELOCIDAD	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS	$ 262.750	$ 312.673
124	1	PESA DE LIMITADOR DE VELOCIDAD	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS	$ 304.790	$ 362.700

125	1	SERVICIO DE INSTALACION DE FACEPLATE PARA BOTONERA DE CABINA	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS	$ 1.345.280	$ 1.600.883
126	1	FACEPLATE PARA BOTONERA DE CABINA	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS	$ 4.128.328	$ 4.912.710
127	1	SERVICIO DE INSTALACION DE RUEDAS DE CABECERO DE CABINA	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS	$ 304.790	$ 362.700
128	1	RUEDAS DE CABECERO DE CABINA	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS	$ 399.380	$ 475.262
129	1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE MARCO DE PUERTAS DE HALL EN ACERO INOXIDABLE (304 EQUIPOS 6 Y 7) (430 EQUIPOS 4 Y 5) POR CADA PARADA (PISO) INCLUYE LIJADO Y SATINADO	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS	$ 165.000	$ 196.350
130	1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A PUERTAS DE CABINA EN ACERO INOXIDABLE INCLUYE LIJADO Y SATINADO	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS	$ 467.000	$ 555.730
131	1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A PANELES DE CABINA DEL ASCENSOR INCLUYE LIJADO A SATINADO (POR CABINA)	6 Y 7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS	$ 2.897.000	$ 3.447.430
132	1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A PUERTAS DE HALL EN ACERO INOXIDABLE INCLUYE LIJADO Y SATINADO	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS	$ 467.000	$ 555.730

Eduardo Santisteban C.

FIRMA R/L
EDUARDO SANTISTEBAN CARREÑO
GRUPO SAMAR COLOMBIA
NIT: 901493870